

Ejecución Protocolo de Crisis

CORONAVIRUS 2020



NIVEL

1

ESCENARIO

- **No se han detectado casos en Republica Dominicana.**
- Se mantiene la emergencia internacional.

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en el puerto.
2. El departamento de SSA HIT inicia las charlas de prevención a los colaboradores, sindicatos y asociados.
3. En HIT se inicia la campaña interna de prevención ante el virus vía correo electrónico, murales y whatsapp, resaltando las medidas básicas de higiene y salud:
 - Qué es el coronavirus
 - Cuáles son los síntomas
 - Cómo reduzco el riesgos de contagio
4. El departamento de SSA HIT inicia las charlas de prevención a los colaboradores, sindicatos y asociados.
5. El departamento de mantenimiento HIT coloca dispensadores de higienizadores (manitas limpias) en puntos de mayor trafico de personal, adicional se incrementa la frecuencia de limpieza en todas las áreas.

NIVEL

2

ESCENARIO

- **Se confirman casos en Republica Dominicana.**
- **No por Puerto Río Haina.**
- Se mantiene la emergencia internacional.

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Creación del comité CODVID 19, liderado por SSA HIT con miembros representantes de cada departamento.
3. Envío comunicación interna por Presidencia informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual.
4. Continuidad de charlas preventivas a colaboradores, sindicatos y asociados por SSA.
5. Difusión de mensajes preventivos (campaña interna #YoMeCuido) vía canales digitales:
 - Cómo reduzco el riesgos de contagio (continuación)
 - Canal de contacto Comité COVID19 para reporte de casos
 - Identificando los síntomas COVID19
6. Actualización de estado de salud, contacto familiares y dirección de colaboradores HIT por Gestión Humana.
7. Se mantiene la frecuencia en la colocación de jabón y papel en baños; higienizador (manitas limpias) en dispensadores, así como la máxima higiene en todas las áreas.
8. Adecuación de vehículo para traslado de posibles afectados, adecuación de Áreas para Aislamientos identificadas, solicitud de equipos desechables (mascarillas y guantes).
9. Reunión con gerentes HIT para presentación de protocolo Coronavirus, enfocado en descripción de cada etapa, mensajes claves y ejecución.
10. Se mantiene comunicación activa y constante entre lideres HIT, Comité COVID 19.

ESCENARIO

- Se confirman casos en Republica Dominicana.
- Hay sospecha de virus en alguna tripulación o algún colaborador en Puerto Río Haina.
- Se mantiene la emergencia internacional.

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Reporte o Notificación de la persona con síntomas al canal de contacto del Comité COVID19 ext. 2499/2417, cel. 809-965-9471 y 809-984-9676. Si el colaborador no se encuentra en el área laboral debe asistir a un centro de salud y se procede con el punto 8 de esta ejecución.
3. Se procederá con el aislamiento de la persona reportada con síntomas por parte del representante del Comité COVID 19 en las áreas identificadas para tales fines.
4. Notificación al Ministerio de Salud Pública de la situación por vía del departamento Gestión Humana HIT.
5. Notificación a familiares de la persona con síntomas por vía del departamento Gestión Humana HIT.
6. En caso de no tener respuesta parte del Ministerio de Salud Pública luego de 60 minutos máximo de espera, HIT procederá con el traslado de la persona con síntomas al centro de salud indicado por las autoridades.
7. Seguimiento por parte del Comité COVID 19 a los resultados del posible afectado, en caso de ser positivo envío del resultado de la prueba a Gestión Humana correo: emperatriz.nova@hit.com.do , whatsapp 809-706-5682.
8. Desinfección del área de trabajo del colaborador con síntomas o resultado positivo (coronavirus).
9. Identificación de otros posibles afectados por la persona con síntomas o resultado positivo (coronavirus) con la cual tuvo en contacto en el área laboral (Mapeo de contacto) por parte del miembro del Comité COVID 19 y el gerente del área.
10. Definición de cuarentena y activación de trabajo a distancia para colaboradores que han tenido contacto con personas afectadas o relacionados que recientemente hayan regresado de países afectados.
11. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual por parte de Gestión Humana.
12. Difusión de mensajes de acciones (campaña interna #YoMeCuido) vía canales digitales:
 - Cómo reduzco el riesgo de contagio (continuación)
 - Que hacer si presento los síntomas
 - Canal de contacto Comité COVID19 para reporte de casos
13. Se mantiene la frecuencia en la colocación de jabón y papel en baños; higienizador (manitas limpias) en dispensadores, así como la máxima higiene en todas las áreas.
14. Se mantiene comunicación activa y constante entre líderes HIT, Comité COVID 19.

ESCENARIO

- **Se confirma virus se encuentra en Puerto Río Haina.**
- Se mantiene la emergencia internacional.

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Reporte o Notificación de la persona con síntomas al canal de contacto del Comité COVID19 ext. 2499/2417, cel. 809-965-9471 y 809-984-9676. Si el colaborador no se encuentra en el área laboral debe asistir a un centro de salud y se procede con el punto 8 de esta ejecución.
3. Se procederá con el aislamiento de la persona reportada con síntomas por parte del representante del Comité COVID 19 en las áreas identificadas para tales fines.
4. Notificación al Ministerio de Salud Pública de la situación por vía del departamento Gestión Humana HIT.
5. Notificación a familiares de la persona con síntomas por vía del departamento Gestión Humana HIT.
6. En caso de no tener respuesta parte del Ministerio de Salud Pública luego de 60 minutos máximo de espera, HIT procederá con el traslado de la persona con síntomas al centro de salud indicado por las autoridades.
7. Seguimiento por parte del Comité COVID 19 a los resultados del posible afectado, en caso de ser positivo envío del resultado de la prueba a Gestión Humana correo: emperatriz.nova@hit.com.do , whatsapp 809-706-5682.
8. Desinfección del área de trabajo del colaborador con síntomas o resultado positivo (coronavirus).
9. Identificación de otros posibles afectados por la persona con síntomas o resultado positivo (coronavirus) con la cual tuvo en contacto en el área laboral (Mapeo de contacto) por parte del miembro del Comité COVID 19 y el gerente del área.
10. Cuarentena y trabajo a distancia para colaboradores que han tenido contacto con personas afectadas o relacionados que recientemente hayan regresado de países afectados.
11. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual por parte de Gestión Humana.
12. Actualización y difusión de mensajes según las informaciones emitidas por organismos oficiales nacionales e internacionales, continuación campana interna #YoMeCuido.
13. Se mantiene la frecuencia en la colocación de jabón y papel en baños; higienizador (manitas limpias) en dispensadores, así como la máxima higiene en todas las áreas.
14. Se mantiene comunicación activa y constante entre lideres HIT, Comité COVID 19.
15. Presidencia estaría comunicando las medidas adicionales pertinentes a esta y siguientes etapas según corresponda.

NIVEL

5.0

ESCENARIO

- **Se confirma brote masivo del virus en Puerto Río Haina.**
- **Varios enfermos.**
- **Múltiples áreas afectadas.**

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Reporte o Notificación de la persona con síntomas al canal de contacto del Comité COVID19 ext. 2499/2417, cel. 809-965-9471 y 809-984-9676. Si el colaborador no se encuentra en el área laboral debe asistir a un centro de salud y se procede con el punto 8 de esta ejecución.
3. Se procederá con el aislamiento de la persona reportada con síntomas por parte del representante del Comité COVID 19 en las áreas identificadas para tales fines.
4. Notificación al Ministerio de Salud Pública de la situación por vía del departamento Gestión Humana HIT.
5. Notificación a familiares de la persona con síntomas por vía del departamento Gestión Humana HIT.
6. En caso de no tener respuesta parte del Ministerio de Salud Pública, HIT procederá con el traslado de la persona con síntomas al centro de salud indicado por las autoridades.
7. Seguimiento por parte del Comité COVID 19 a los colaboradores afectados y gestión de envío del resultado de la prueba a Gestión Humana correo: emperatriz.nova@hit.com.do , whatsapp 809-706-5682.
8. Desinfección de las áreas de trabajo afectadas de colaboradores con resultados positivos (coronavirus).
9. Identificación de otros posibles afectados (Mapeo de contacto) por parte del miembro del Comité COVID 19 y gerentes de áreas correspondientes.
10. Cuarentena y trabajo remoto para colaboradores afectados o que han tenido contacto con personas afectadas. También para aquellas personas que recientemente hayan estado en contacto físico con otros que regresaron de países afectados.
11. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual por parte de Gestión Humana.
12. Actualización y difusión de mensajes según las informaciones emitidas por organismos oficiales nacionales e internacionales, continuación campaña interna #YoMeCuido.
13. Se mantiene la frecuencia en la colocación de jabón y papel en baños; higienizador (manitas limpias) en dispensadores, así como la máxima higiene en todas las áreas.
14. Se mantiene comunicación activa y constante entre lideres HIT, Comité COVID 19.
15. Presidencia estaría comunicando las medidas adicionales pertinentes a esta y siguientes etapas según corresponda.

ESCENARIO

- **Se confirma brote masivo del virus en Puerto Río Haina.**
- **Varios enfermos.**
- **Algunas áreas cerradas.**

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Reporte o Notificación de la persona con síntomas al canal de contacto del Comité COVID19 ext. 2499/2417, cel. 809-965-9471 y 809-984-9676. Si el colaborador no se encuentra en el área laboral debe asistir a un centro de salud y se procede con el punto 8 de esta ejecución.
3. Se procederá con el aislamiento de la persona reportada con síntomas por parte del representante del Comité COVID 19 en las áreas identificadas para tales fines.
4. Notificación al Ministerio de Salud Pública de la situación por vía del departamento Gestión Humana HIT.
5. Notificación a familiares de la persona con síntomas por vía del departamento Gestión Humana HIT.
6. En caso de no tener respuesta parte del Ministerio de Salud Pública, HIT procederá con el traslado de la persona con síntomas al centro de salud indicado por las autoridades.
7. Seguimiento por parte del Comité COVID 19 a los colaboradores afectados y gestión de envío del resultado de la prueba a Gestión Humana correo: emperatriz.nova@hit.com.do , whatsapp 809-706-5682.
8. Desinfección de las áreas de trabajo afectadas de colaboradores con resultados positivos (coronavirus).
9. Identificación de otros posibles afectados (Mapeo de contacto) por parte del miembro del Comité COVID 19 y gerentes de áreas correspondientes.
10. Cuarentena y trabajo remoto para colaboradores afectados o que han tenido contacto con personas afectadas. También para aquellas personas que recientemente hayan estado en contacto físico con otros que regresaron de países afectados.
11. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual por parte de Gestión Humana.
12. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT, sobre las áreas cerradas y metodología de trabajo adoptadas por estas.
13. Actualización y difusión de mensajes según las informaciones emitidas por organismos oficiales nacionales e internacionales, continuación campaña interna #YoMeCuido.
14. Se mantiene la frecuencia en la colocación de jabón y papel en baños; higienizador (manitas limpias) en dispensadores, así como la máxima higiene en todas las áreas.
15. Se mantiene comunicación activa y constante entre líderes HIT, Comité COVID 19.
16. Presidencia estaría comunicando las medidas adicionales pertinentes a esta y siguientes etapas según corresponda.

ESCENARIO

- **Brote masivo del virus en Puerto Río Haina.**
- **Personas del puerto fallecidas y/o**
- **Puerto Cerrado.**

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Reporte o Notificación de la persona con síntomas al canal de contacto del Comité COVID19 ext. 2499/2417, cel. 809-965-9471 y 809-984-9676. El colaborador debe asistir a un centro de salud.
3. La persona con síntomas debe proceder como indique el centro de salud y mantener al comité COVID-19, informado sobre los resultados.
4. Seguimiento por parte del Comité COVID 19 a los colaboradores afectados y gestión de envío del resultado de la prueba a Gestión Humana correo: emperatriz.nova@hit.com.do, WhatsApp 809-706-5682.
5. Identificación de otros posibles afectados (Mapeo de contacto) por parte del miembro del Comité COVID 19 y gerentes de áreas correspondientes.
6. Se mantiene cuarentena y trabajo remoto para colaboradores afectados o que han tenido contacto con personas afectadas. También para aquellas personas que recientemente hayan estado en contacto físico con otros que regresaron de países afectados.
7. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT las medidas pertinentes y correspondientes a la etapa actual por parte de Gestión Humana.
8. Envío comunicación interna informando a los colaboradores HIT, sobre cierre del Puerto y que operaciones se pueden realizar desde la casa.
9. Actualización y difusión de mensajes según las informaciones emitidas por organismos oficiales nacionales e internacionales, continuación campaña interna #YoMeCuido.
10. Se mantiene comunicación activa y constante entre lideres HIT, Comité COVID 19.
11. Acompañamiento a familiares de colaboradores fallecidos por COVID-19, por parte del Comité y Gestión Humana.
12. Presidencia estaría comunicando las medidas adicionales pertinentes a esta y siguientes etapas según corresponda.

ESCENARIO

- **El brote ha sido controlado.**
- **Las operaciones del Puertos están reestablecidas.**

PARTES INTERESADAS

- Clientes
- Colaboradores
- Socios y Aliados
- Prensa

LIDERES

Fránzel Rafael, Líder Comité de Crisis.
Armando Rivas, Vocero ante la prensa.
Cristyan Peralta, Sustituto del Vocero.

Ejecución:

1. HIT se mantiene en contacto con las autoridades dominicana, brindando todo su apoyo en el reforzamiento de las medidas de seguridad para fortalecer las acciones de prevención y la capacitación de todo el personal que labora en Puerto Río Haina.
2. Las Autoridades Portuarias asumen el restablecimiento total del Puerto Rio Haina.
3. Enviar comunicado a los colaboradores de HIT informando el restablecimiento de las operaciones y levantamiento del trabajo remoto masivo, a través de Gestión Humana.
4. Los procesos vuelven a desarrollar las actividades normales.
5. Seguimiento por parte del Comité COVID-19, a los colaboradores que aun se encuentran en cuarentena por resultar positivos de COVID-19.
6. Se mantiene cuarentena y trabajo remoto para colaboradores afectados o que han tenido contacto con personas afectadas. También para aquellas personas que recientemente hayan estado en contacto físico con otros que regresaron de países afectados.
7. Actualización y difusión de mensajes según las informaciones emitidas por organismos oficiales nacionales e internacionales, continuación campaña interna #YoMeCuido.
8. Se mantiene comunicación activa y constante entre lideres HIT, Comité COVID 19.
9. Como medida de salud se mantienen llenos los dispensadores de gel antibacterial (Manitas limpias) en todos los puntos de acceso y áreas criticas del puerto.
10. Continuar la campaña interna que promueve la importancia de la prevención y seguir las recomendaciones de la OMS.
11. Mantener comunicación directa y efectiva con APORDOM, Salud Publica, Migración y la Armada.
12. Mantener comunicación directa y efectiva con los lideres de la comunidad.
13. Presidencia estaría comunicando las medidas adicionales pertinentes a esta y siguientes etapas según corresponda.

Ejecución Protocolo de Crisis

CORONAVIRUS 2020

